



Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque,

RNC: 414-000245

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL

Acta No.CCC-0001-2025

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE PARA INICIO DE PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPILLA EN LA SECCION JUAN BARÓN, MUNICIPIO DE SABANA GRANDE DE PALENQUE

Procedimiento por Comparación de Precios de Bienes

REF. NO. AMSGP-CCC-CP-2025-0001

Siendo las dos y cuarenta y tres (2:43 pm) horas de la tarde del martes 16 de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas a los fines revisar y aprobar el Pliego de Condiciones para la apertura del proceso por Comparación de Precios para la Construcción de la Capilla / Funeraria en la sección de Juan Barón de este municipio de Sabana Grande de Palenque, la cual procederá a realizar este Comité de Compras y Contrataciones Públicas integrado por **Yeidy Yolaini Valdez**, Encargada de Presupuesto, quien lo preside; **Sara Virginia González de Mateo**, Tesorera y Miembro del Comité de Compras; **Esthefany María Baéz Pérez**, Responsable de Libre Acceso a la Información Pública y Miembro del Comité de Compras, **Dennis Anastacio Reyes Aquino**, Consultor Jurídico y Miembro del Comité de Compras, **Richelly Bello Berroa**, Encargada de OMPP y miembro del Comité de Compras, atendiendo a la convocatoria realizada por Yeidy Yolaini Valdez, en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, quien dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

El único punto de la agenda de esta reunión que tiene como objetivo la Revisión y Aprobación del Pliego de Condiciones, especificaciones técnicas, cronograma de actividades comparación de precios y designación de perito para el proceso de Comparación de Precios para la Construcción de la Capilla / Funeraria en la sección de Juan Barón de este municipio de Sabana Grande de Palenque, **REF. NO. AMSGP-CCC-CP-2025-0001.**

Para este procedimiento el monto máximo consignado para la obra de RD\$ 5,122,959.79, el cual será implementado en dos partidas presupuestaria, la primera consignada en el presupuesto municipal 2025 y la segunda partida incluida en el presupuesto 2026 y cumpliendo con lo establecido en los umbrales para el año 2025 publicado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como también del

EM.B.F.
Y.Y.U.Z
SUGOM
Dara
RBB



Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque,
RNC: 414-000245

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL
Reglamento de aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas, en su artículo 46 que lo relativo a la Comparación de Precios.

S.V.G.D.M.
Y.Y.V.L.

Este Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Palenque aprueba los siguientes pasos:

1ero. Las documentaciones anexas para los oferentes, tal como se describen en la Ley no. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, El Reglamento de Aplicación No. 543-12 y los documentos estándar publicados por la Dirección de Contrataciones Públicas.

2do. Cronograma actividades para la Comparación de Precios.

3ero. Aprobación de las especificaciones técnicas del proyecto de construcción de la capilla / funeraria en la sección de Juan Barón, partiendo del instrumento diseñado por la Dirección de Ingeniería de la Liga Municipal Dominicana, en consonancia con lo establecido en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

4to. Mecanismos de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, descritas en el pliego de condiciones.

5to. Fecha de Apertura para la publicación de la Comparación de Precios **REF. NO. AMSGP-CCC-CP-2025-0001.**

6to. Designación de Perito Técnico, a la Encargada del departamento de Planeamiento Urbano de esta institución, quien velará por el cumplimiento de las ofertas económica ajustadas a las especificaciones técnicas del proyecto, como para el acompañamiento técnico junto al comité de compras, de ser necesario, al territorio para levantamiento de informaciones por parte de los posibles oferentes.

Visto, revisado y aprobado,

**POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE**

hbb

Sarah V. González de Mateo
Sarah Virginia González de Mateo
Tesorero Municipal



Esthefany María B.
Esthefany María Báez Pérez
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública





Ayuntamiento Municipal Sabana Grande de Palenque,
RNC: 414-000245

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL

Richelly Bello Berroa
Richelly Bello Berroa

Dennis Anastasio Reyes Aquino
Dennis Anastasio Reyes Aquino
Consultor Jurídico



Yeidy Yolaini Valdez
Sra. Yeidy Yolaini Valdez
Encargada de Presupuesto
Presidente CCC-AMSGP



Dado a los 16 días del mes de septiembre del año 2025, en el salón de sesiones y reuniones del Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Palenque